

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3582 *TRANSPORTES MOREIRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
Y GRUPO URQUIJO, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1028/2008, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Elías M. Iglesias García, Abdul Manan, Nicolás Cabezas Martínez, Marius Fita y Manuel Gallardo Fernández, contra la ejecutada Transportes Moreiras, S.A. y Grupo Urquijo, S.A., sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 24 de febrero de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 68.186,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de febrero de 2009.- Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090012891-1